



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.010

FECHA Armenia, 22 de abril de 2014
HORA 9:00p.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes
YSIS VELEZ
Directora Programa Filosofía
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social- Period
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
DIEGO ECHEVERRY SERNA
Director Programa Trabajo Socia
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS
Asesor de Investigación
ADRIAN ALEJANDRO BONILLA
Rep. Egresados
RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Director del CEIR
JAIRO URREA HENAO
Rep. De Docentes

INVITADOS

Doctor EDGAR DAVID SERRANO MOYA
Coordinador Maestria en Ciencias Sociales
MACISO -Universidad de Caldas
LUZ MARY GALLEGU MEJIA
Asesora de Extensión - Maciso

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACION DE QUÓRUM
2. INFORMES DEL DECANO Y CORRESPONDENCIA
3. INFORME MAESTRIA MACISO

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir.
Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 010**

Se hicieron presentes los Funcionarios de la Universidad de Caldas Doctor EDGAR DAVID SERRANO MOYA y la Funcionaria LUZ MARY GALLEGO MEJIA para informar el estado actual del Convenio de la Maestría en Ciencias Sociales "MACISO" y los trámites del Registro Calificado ante la oficina de Acreditación y Calidad Académica de la Universidad de Caldas y el Ministerio de Educación.

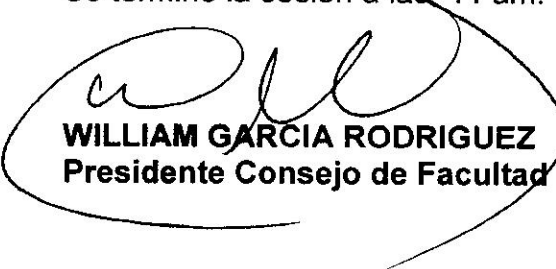
Los compromisos están en que la Universidad del Quindío se encuentra haciendo la actualización del estudio de mercado y acopiando más información sobre el componente de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes fecha de entrega es mayo 30 de 2014.

La Universidad de Caldas está pendiente del consolidado del documento maestro (Decreto 1295 de 2010). Con la información de la Universidad del Quindío y liderar el trámite de aprobación ante cada una de las instancias requeridas hasta su radicación en el Sistema de Conaces.

Está prevista la entrega del documento final a la fecha junio 2 de 2014.

Así mismo hacer entrega de la carpeta con los documentos para legalizar los trámites en la Universidad del Quindío.

Se termino la sesión a las 11 am.



WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad